

Con este convenio, la empresa pública Canal de Isabel II se convierte en el vértice de la trazabilidad nacional en esta actividad

La Comunidad colaborará con el Centro de Metrología en estudios sobre contadores de agua

- Canal cuenta con un laboratorio de contadores, situado en Majadahonda, cuya actividad está acreditada por la ENAC
- La empresa pública de gestión del agua es un ejemplo del modelo de economía circular que quiere extender la Comunidad de Madrid

13 de octubre de 2019.- La Comunidad de Madrid, a través de la empresa pública Canal de Isabel II, ha firmado un convenio de colaboración con el Centro Español de Metrología (CEM) para impulsar el uso de esta ciencia en el campo de los contadores de agua, trabajar de forma conjunta y poder disponer de las instalaciones singulares de las que dispone Canal de Isabel II para esta actividad.

Canal de Isabel II cuenta con un Laboratorio de Contadores acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) que desarrolla actividades metrológicas sobre caudal de agua. Con la firma de este convenio, la empresa pública se convierte en el vértice de la trazabilidad nacional en esta actividad y participará, junto al CEM, en foros internacionales sobre ensayos de caudalímetros.

El CEM es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, de cooperación administrativa en el campo de la metrología legal, además de dedicarse al impulso y desarrollo del Sistema Metrológico Nacional y las buenas prácticas de quienes en él intervienen.

Entre sus tareas está la de velar por la excelencia de los patrones nacionales y materiales de referencia y su adecuación al estado de la ciencia y la tecnología, fomentando la formación de especialistas en metrología y garantizando la utilización correcta de los sistemas de medición y del Sistema Internacional de Unidades en la sociedad.

CANAL DE ISABEL II, CLARO REFERENTE DE ECONOMÍA CIRCULAR

La Comunidad de Madrid cuenta con la empresa pública Canal de Isabel II como un ejemplo claro de economía circular por la gestión completa que realiza del ciclo del agua, al transformar las aguas residuales en compost, fertilizantes y



biogás. Es por tanto un claro referente internacional en el tratamiento integral del residuo.

Canal de Isabel II es la empresa pública responsable del ciclo integral del agua en la Comunidad de Madrid. Nació hace casi 170 años para abastecer de agua a la ciudad de Madrid, y hoy presta servicio a más de seis millones de personas en la región.

Opera 13 embalses; 78 captaciones de aguas subterráneas; 17.601 kilómetros de red de aducción y distribución; 131 estaciones de bombeo de agua potable y 133 de aguas residuales; 15.083 kilómetros de redes de alcantarillado; 65 tanques de tormenta; 157 estaciones depuradoras de aguas residuales; y 615 kilómetros de red de agua regenerada.